



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

463

ACTA No. 20-SR-2008

ACTA DE LA SESION DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2008.

Siendo las 9H40 del día 17 de enero de 2008, el Presidente de la Mesa Constituyente No. 10 de Legislación y Fiscalización, César Rodríguez, solicita al Secretario Relator la verificación del quórum reglamentario.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes los asambleístas:

1. Francisco Castro Patiño
2. Nécker Franco
3. Lenín Hurtado
4. Nelson López
5. César Rodríguez
6. León Roldós
7. María Paula Romo

Se pone en consideración el orden del día siguiente:

1. COMISIÓN GENERAL CONFORME LA AGENDA PREVIAMENTE ESTABLECIDA
2. CONOCIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS ASAMBLEÍSTAS LEÓN ROLDÓS Y LUIS GUAMANGATE
3. CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE EL PROYECTO DE OFICIO REQUIRIENDO INFORMACIÓN AL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y MINISTRO DE FINANZAS SOBRE EL "BONO DE FRONTERA" PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

Se pone en consideración el orden del día propuesto.

Francisco Castro Patiño, solicita que en el punto 3 del orden del día propuesto se incorpore que se conozca del instructivo que por él fue presentado a inicios de enero de este año. Además establece que se incorpore un cuarto punto del orden del día, sobre un acuerdo de condolencia por el fallecimiento del compañero y asambleísta alterno Leonardo Torres Sarmiento; por la provincia del Guayas, así como por el familiar de la asambleísta Diana Acosta.

María Paula Romo.- Señala que lo que correspondería es remitir las propuestas a la Comisión Directiva, y no que se entre al debate, porque a quien corresponde emitir reformas al mencionado Reglamento es a dicha Comisión.

León Roldós.- Señala que no se ponga como propuestas sino como sugerencias de esta mesa para la Comisión Directiva.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

462

Se toma votación, aprobándolo los 7 asambleístas presentes.

El orden del día aprobado, es el siguiente:

1. COMISIÓN GENERAL CONFORME LA AGENDA PREVIAMENTE ESTABLECIDA.
2. PROPUESTA DE SUGERENCIAS A LA COMISIÓN DIRECTIVA SOBRE EL REGLAMENTO INTERNO DE DE FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN. (PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL ABG. LEÓN ROLDÓS Y SEÑOR GILBERTO GUAMANGATE E INSTRUCTIVO PRESENTADO POR ABG. FRANCISCO CASTRO PATIÑO)
3. CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE EL PROYECTO DE OFICIO REQUIRIENDO INFORMACIÓN AL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y MINISTRO DE FINANZAS SOBRE EL "BONO DE FRONTERA" PARA EL MAGISTERIO NACIONAL
4. ACUERDO DE CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DEL ASAMBLEÍSTA ALTERNO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS LEONARDO TORRES SARMIENTO, Y POR EL FAMILIAR DE LA ASAMBLEÍSTA DIANA ACOSTA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN GENERAL CONFORME LA AGENDA PREVIAMENTE ESTABLECIDA.

- 1.1 **SE RECIBE A UNA COMISIÓN DE ANETA, INTERVIENE GORKY OBANDO REPRESENTANTE DE ESTA ORGANIZACIÓN, QUIENES PRESENTAN POR ESCRITO SU PROPUESTA LA MISMA QUE SE ADJUNTA.**

Mientras se presenten las nuevas delegaciones para las comisiones generales agendadas, el señor Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA DE SUGERENCIAS A LA COMISIÓN DIRECTIVA SOBRE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, PRESENTADAS POR EL ABG. LEÓN ROLDÓS Y SEÑOR GILBERTO GUAMANGATE, ASÍ COMO DEL INSTRUCTIVO PRESENTADO POR ABG. FRANCISCO CASTRO PATIÑO)

El Presidente dispone que se tome votación respecto a la moción de la asambleísta María Paula Romo que se remita a la Comisión Directiva las sugerencias sobre el Reglamento de Funcionamiento de la Mesa de Legislación y Fiscalización preparados por León Roldós así como por Gilberto Guamangate, también el Instructivo preparado por el asambleísta Francisco Castro Patiño.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

461

Votan a favor los asambleístas, María Paula Romo, Rosana Alvarado, Félix Alcívar, Nécker Franco, León Roldós, Francisco Castro Patiño, Lenín Hurtado, Nelson López y César Rodríguez. Se aprueba la moción por 9 votos a favor, por unanimidad de los asambleístas presentes.

Se continúa con el punto 1, de tratamiento de la agenda de comisiones generales.

1.2 PROYECTO EDUCATIVO EN VALORES “LA TIENDITA DE LA VIDA”

Interviene el señor Corinto Rivadeneira, presenta su propuesta que se adjunta.

1.3 CÁMARA DE MINERÍA

Interviene el señor César Espinosa, Presidente de la Cámara de Minería, quien establece la importancia de la minería para el desarrollo del país, así como generación de empleo, manifiesta también que el pedido se concreta en de que, conociendo que existen propuestas y asociaciones que han venido a la asamblea para que termine la actividad minera en el país, solicita no se efectúe un mandato constituyente o cualquier otra forma legal que afecte a la actividad minera. Marco Reyes, Presidente Nacional de Minería del Ecuador; y Guido Acosta, Cámara Nacional de la Pequeña Minería del Ecuador, Dalila Calva, Presidenta de agrupaciones mineras de Zamora, James Salcedo, Presidente de Cámara de Minería de Zamora, quienes también intervienen en este sentido.

León Roldós.- Señala que los mineros han reconocido que el recurso pertenece al estado así como que hay que elaborar una nueva Ley de Minería. Por otra parte solicita que la mesa dirija una atenta comunicación para que informe al Tribunal de Justicia que conoce sobre el caso Cumbaratza

1.4 COMITÉ DE EMPRESA DE ANDINATEL

Interviene Lenín Garrido dirigente de la CANCYT y solicita intervenga el Dr. Giovanni Cabrera, Asesor Jurídico del Comité, quien manifiesta que en un proyecto de mandato se pretende eliminar los derechos adquiridos de los trabajadores garantizados en la Constitución Política, las leyes laborales y pactos internacionales. Interviene también el señor Javier Velasteguí, sobre las liquidaciones de la burocracia dorada.

1.5 CONSORCIO DE TRANSPORTE SERMUNTRANSA

Interviene el señor Fabricio Chiriboga en representación del Consorcio de transporte Sermutranza de la ciudad de Quito, que señala que la Ordenanza No 178 del cantón Quito que va en contra de la Ley de Tránsito.

Esta Ordenanza, señalan, prohíbe el ingreso a la ciudad de Quito. Los municipios pretenden legislar mediante ordenanzas, esta no puede estar en contra de la ley ni de la constitución.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

460

1.6 FAMILIARES DE LOS IMPLICADOS EN EL CASO DE “QUEMA DE LA BANDERA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”.

Interviene el señor Abg. Pepe Tello, abogado de 5 de los 8 implicados en el caso de quema de la bandera de la ciudad de Guayaquil. Señalan que no están implicados en este caso, que no hay pruebas suficientes, que no participaron. Solicita la amnistía.

1.7 COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN VIAL, CONFORMADA POR JUSTICIA VIAL, JOVIAL E IRSA ECUADOR.

Interviene la señora Lorena Vinuesa de Irsa Ecuador, el señor Guillermo Abad de Justicia Vial y el señor Víctor Jiménez de Covial; presentan su propuesta la misma que se incorpora.

Proponen hacernos llegar el texto del proyecto con el respectivo articulado.

León Roldós.- Solicitar a la OPS – OMS las estadísticas sobre los accidentes de tránsito.

Se suspende la sesión y se reinstala a las 16H00

Siendo las 16H05 se dispone la constatación del quórum. Por Secretaría se procede y se constata que se encuentran presentes:

1. Ximena Bohórquez
2. Gilberto Guamangate
3. Marisol Peñafiel
4. César Rodríguez
5. León Roldós

Se reinstala la mesa siendo las 16H55, encontrándose presentes los asambleístas:

1. María Paula Romo
2. Rosana Alvarado
3. Marisol Peñafiel
4. Gilberto Guamangate
5. Félix Alcívar
6. Ximena Bohórquez
7. León Roldós
8. César Rodríguez.

Se continúa con el orden del día, para recibir en comisión general.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

459

1.8 ASOCIACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR AME

Hace la presentación el Alcalde de Cuenca, señalando que corresponde el tránsito a la planificación de los gobiernos locales. Se pide el respeto a la autonomía municipal, la movilidad humana es un tema fundamentalmente social que debe ser planificado por los municipios. Que no se toque el principio de descentralización.

Da todo el apoyo de las municipalidades para que trabajen con la mesa, para que la ley de tránsito salga en las mejores condiciones para el país.

Toma la palabra el señor Alcalde de Ibarra. El texto original hasta el documento que llega a la asamblea constituyente ha sufrido cambios, que no se sabe si son producto de trabajos o apreciaciones individuales o sectoriales.

El proyecto de ley tiene artículos por las que las municipalidades para emitir una ordenanza de tránsito debería contarse con la autorización de la agencia nacional de manejo del transporte terrestre y tránsito y seguridad vial, esto no lo comparten.

Propone un equipo técnico jurídico o multidisciplinario de apoyo para que den asesoría técnica a la mesa, porque hay otros temas que también se vinculan con la actividad de la asamblea, como el territorio, manejo de asuntos ambientales, etc.

A pesar de que los municipios están integrando el CNTTT no se les dio a conocer el proyecto de ley presentado ante la Asamblea Constituyente.

Presenta una propuesta para que sea analizada por la mesa, no se debe legislar para los carros, sino para la movilidad humana. El transporte es vital para el desarrollo del país. Como ha venido el proyecto de ley, no es conveniente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE EL PROYECTO DE OFICIO REQUIRIENDO INFORMACIÓN AL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y MINISTRO DE FINANZAS SOBRE EL "BONO DE FRONTERA" PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

Por Secretaría se da lectura al texto preparado por el asambleísta Félix Alcívar.

César Rodríguez solicita que se ponga de manera expresa que la contestación al oficio deberá ser realizado en el término de 10 días.

Se procede a la votación

1. María Paula Romo
2. Rosana Alvarado



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

458

3. Marisol Peñafiel
4. Gilberto Guamangate
5. Félix Alcívar
6. Ximena Bohórquez
7. León Roldós
8. César Rodríguez.

Por lo tanto se aprueba el envío de la carta a los Ministros de Educación y de Economía y Finanzas, con 8 fotos a favor, por unanimidad.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO DE CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DEL ASAMBLEÍSTA ALTERNO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS LEONARDO TORRES SARMIENTO, Y POR EL FAMILIAR DE LA ASAMBLEÍSTA DIANA ACOSTA.

León Roldós.- Señala que se debe redactar una carta de condolencia y no un acuerdo porque eso le corresponde a la Asamblea Nacional.

María Paula Romo señala que no solo hay que remitir la carta de condolencia a Diana Acosta por el fallecimiento del hermano político del cónyuge de la asambleísta, sino también por los fallecimientos del Padre de Edison Narváez, y el abuelo de Linda Machuca.

León Roldós.- Respecto a la carta de condolencia por el fallecimiento del asambleísta Leonardo Torres Sarmiento, manifestó que se debe utilizar calificativos que denoten su lucha y compromiso social, como activista de la causa social del país, etc.

La mesa se pronuncia porque el Secretario Relator, redacte el texto de las cartas tomando en consideración los modelos preparados por el asambleísta Francisco Castro Patiño.

Se procede a la votación

1. María Paula Romo
2. Rosana Alvarado
3. Marisol Peñafiel
4. Gilberto Guamangate
5. Félix Alcívar
6. Ximena Bohórquez
7. León Roldós
8. César Rodríguez.

Por lo tanto se aprueba el envío de las cartas de condolencia, con 8 votos a favor, por unanimidad.



REPUBLICA DEL ECUADOR

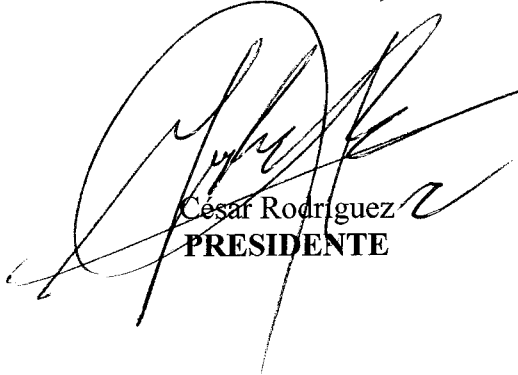


ASAMBLEA CONSTITUYENTE

457

Se declara finalizada la sesión siendo las 17H25. Se convoca para las 9H00 del día viernes 18 de enero de 2008.

Para constancia de lo efectuado, suscriben el Presidente, y Secretario Relator que certifica.-



César Rodríguez
PRESIDENTE



Juan Fernando Aguirre R.
SECRETARIO RELATOR